



**DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DEL MAPA PARA EL FOMENTO DEL
PATRIMONIO GANADERO ESPAÑOL**

Las razas ganaderas autóctonas llegan a las cocinas de MasterChef

- **Es una iniciativa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para dar a conocer, promocionar e impulsar el consumo de productos provenientes de las razas puras españolas**
- **La gran rusticidad, la adaptación al medio y el aprovechamiento de los recursos naturales hace que la explotación de estas razas esté perfectamente alineada con los objetivos de la Política Agraria Común (PAC)**

17 de mayo de 2021. Las razas ganaderas distinguidas con el distintivo de calidad '100% raza autóctona', sello promovido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), serán las protagonistas de uno de los platos que cocinarán los concursantes de MasterChef en el programa que se emitirá este martes, día 18 de mayo.

La presencia de las carnes 100% Raza Autóctona en el programa concurso es una iniciativa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en su estrategia de dar a conocer, promocionar e impulsar el consumo de productos cárnicos provenientes de las razas autóctonas puras españolas.

España dispone de uno de los patrimonios ganaderos autóctonos más importantes de Europa. Actualmente, el Catálogo Oficial de Razas de Ganado, que incluye bovino, ovino, caprino, porcino, equino y avícola, cuenta con 165 razas autóctonas. Sólo 25 de ellas están en expansión, mientras que 140 se encuentran en peligro de extinción.

Esta circunstancia ha llevado al MAPA a redoblar sus esfuerzos en la protección y fomento de estas razas de ganado. Se trata de dar respuesta positiva a los compromisos de España con los acuerdos internacionales en

Nota de prensa





materia de biodiversidad, además de implementar la “Estrategia Española de Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica”. Pero también se pretende preservar el papel clave que desempeñan en el desarrollo de un modelo diferenciado de producción sostenible y de calidad, que encaja plenamente con los objetivos de la nueva Política Agraria Común (PAC).

De hecho, aportan un importante valor añadido al medio rural por su ligazón con zonas geográficas concretas de nuestro país, en las que contribuyen al desarrollo económico, a la generación de empleo y a la fijación territorial de la población.

La gran rusticidad, la adaptación al medio y el aprovechamiento de los recursos naturales de las razas autóctonas las hace idóneas para su integración en políticas globales del sector agrario, ya que están perfectamente alineadas con los itinerarios prioritarios de la PAC en su afán de primar la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo del equilibrio territorial.

LA FIGURA DE CALIDAD “100% RAZA AUTÓCTONA”

En el contexto de las estrategias desarrolladas por el MAPA, la creación del logotipo “100% raza autóctona” está orientada a diferenciar exclusivamente los productos procedentes de las razas autóctonas españolas y a poner en valor la calidad de los productos derivados de estas razas.

Actualmente, ya se han adherido a esta figura de calidad 58 razas. Las carnes que estarán presentes en MasterChef ostentan este logotipo diferenciado y de calidad.

El consumo de estos productos contribuye al mantenimiento del patrimonio genético y de la biodiversidad. En la mayoría de los casos, estas razas se crían en régimen extensivo y con altos estándares en materia de bienestar animal. Generan innumerables beneficios sociales y medioambientales, como la prevención de incendios, la fertilización de los suelos o la protección frente a la desertización. Además, permiten el desarrollo económico y social de zonas del medio rural que, en ocasiones, cuentan con escasas alternativas en la generación de medios de vida que no sean la agricultura y la ganadería.





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

**#YOME
VACUNO
SEGURO**

Más información en:

<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/arca/raza-autoctona.aspx>

CORREO ELECTRONICO

gprensa@mapa.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.gob.es



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74